

# ***REGLAMENTO***

## ***LIMA WILD TRAIL***

**19, 20 y 21 de  
noviembre  
2021**

El presente reglamento es de estricto cumplimiento para todos los participantes del evento denominado LIMA WILD TRAIL, el cual consta de siete distancias:

- ❖ LIMA WILD TRAIL 100K (3 días)
- ❖ LIMA WILD TRAIL 70K (2 días)
- ❖ LIMA WILD TRAIL 42K (1 día)
- ❖ LIMA WILD TRAIL 30K (1 día)
- ❖ LIMA WILD TRAIL 25K (1 día)
- ❖ LIMA WILD TRAIL 21K (1 día)
- ❖ LIMA WILD TRAIL 12K (1 día)

El solo hecho de realizar la inscripción, muestra la conformidad del participante con este reglamento y su compromiso a someterse a lo establecido en él.

Este reglamento podrá ser modificado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o artículo para una óptima realización de la prueba, de ser necesario.

**Art.1° LA CARRERA. -**

La LIMA WILD TRAIL es una carrera pedestre por etapas, que se desarrollará en la provincia de Lima, capital de Perú.

Cada participante de la **LIMA WILD TRAIL**, es responsable de su decisión de tomar parte del evento, excluyendo de antemano toda responsabilidad respecto de los organizadores y/o a los sponsors de la competencia, por el hipotético acaecimiento de daños a su integridad o a sus pertenencias, durante el desarrollo del evento.

La LIMA WILD TRAIL 2021 tendrá cinco distancias:

La primera distancia será de aproximadamente 100 km. de longitud en total, es entre los distritos de La Molina y Villa María del Triunfo, Pachacamac y San Bartolo.

La segunda distancia será de aproximadamente 70 km de longitud en total, en dos días de carrera, en los distritos de Pachacamac y San Bartolo.

La tercera distancia será de aproximadamente 42 kms. de longitud en total en el distrito de Pachacamac.

La cuarta distancias será de aproximadamente 30 kms de longitud en total en el distrito de La Molina.

La quinta distancia será de aproximadamente 25 kms. de longitud en total en el distrito de San Bartolo.

La sexta distancia será de aproximadamente 21 kms. de longitud en total en el distrito de Pachacamac.

La séptima distancia será de aproximadamente 12 kms. de longitud en total en el distrito de Pachacamac.

La séptima distancia será de aproximadamente 12 kms. de longitud en total en el distrito de Pachacamac.

**Art.2° CRONOGRAMA. –**

**Lunes 30 de noviembre del 2020**

Apertura de Inscripciones

WEB: [www.limawildtrail.run](http://www.limawildtrail.run)

E-mail: [info@limawildtrail.run](mailto:info@limawildtrail.run)

**Sábado 06 de noviembre del 2021**

22:00 hrs. Cierre de Inscripciones.

**Jueves 18 de noviembre del 2021**

12:00 a 20:00 hrs. Entrega de kits de competidor en lugar por definir por la organización.

19:00 hrs. Briefing (Charla técnica) a los competidores de la distancia de 100K y 30K, será presencial y virtual, transmitida por las redes del evento.

**Viernes 19 de noviembre del 2021**

**Etapa 1: La Molina (30 km. / Tiempo límite = 8:00 horas)**

05:30 hrs. Inicio del registro de corredores de 100K y 30K.

06:25 hrs. Cierre del registro de corredores

06:30 hrs. Ceremonia de inauguración por alcaldes.

07:00 hrs. Partida de la Primera Etapa de los corredores de la distancia 100K y para los de 30K.

15:00 hrs. Cierre de la primera etapa.

19:00 hrs. Briefing virtual para los competidores de las distancias 100K, 70K y 42K.

20:00 hrs. Briefing virtual para los competidores de las distancias 21K y 12K.

**Sábado 20 de noviembre del 2021**

**Etapa 2: Pachacamac (42 Km. / Tiempo límite = 11:00 horas)**

**(21 Km. / Tiempo límite = 05:00 horas) (12 Km. / Tiempo límite = 03:00 horas)**

04:00 hrs Inicio del registro de corredores de las distancias 100K, 70K y 42K.

04:50 hrs Cierre del registro de corredores

05:00 hrs. Partida de la segunda etapa, distancias 100K, 70K y 42K.

05:30 hrs Inicio del registro de corredores de las distancias 21K.

06:45 hrs cierre del registro de corredores.

07:00 hrs Partida de la distancia 21K

07:45 hrs Inicio del registro de corredores de las distancias 12K.

08:45 hrs cierre del registro de corredores.

09:00 hrs Partida de la distancia 12K

12:00 hrs Cierre de la distancia 21K y 12K.

16:00 hrs Cierre de la distancia 42K.

16:05 hrs Ceremonia de premiación de distancias 42K, 21K y 12K en Pachacamac.

**Domingo 21 de noviembre del 2020**

**Etapa 3: San Bartolo 25 Km. / Tiempo límite = 06:00 horas)**

06:00 hrs. Inicio del registro de corredores de la 100K, 70K y 25K.

06:50 hrs cierre del registro de corredores

07:00 hrs. Partida de la Tercera Etapa de la distancia 100K, 70K y 25K.

10:00 a 13:00 hrs. Llegada de competidores y entrega de medalla de FINISHER para todas las distancias.

13:10 hrs. Ceremonia de Premiación en San Bartolo.

**Art.3° COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE**

Durante la carrera solo puede adelantarse a otro competidor por la izquierda y anunciándose previamente. Quienes estén por delante de competidores que intentan pasarlos deben ceder el paso.

Los competidores deberán respetar el medio ambiente de la ruta en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno de la misma; para ello deberán comer y beber sin dejar ningún envase fuera de los recipientes habilitados para tal uso; el incumplimiento de este punto acarreará la descalificación inmediata del competidor, pudiendo ser inhabilitado mediante el testimonio de cualquier miembro del equipo de organización.

Todos los participantes respetarán las normas viales en poblaciones, carreteras de uso y de dominio público, durante el recorrido de cada etapa. La organización no interrumpirá la circulación de vehículos, por tanto, los competidores deberán seguir las indicaciones de la ruta de carrera.

Serán descalificados de la competición, los competidores que muestren actitudes violentas o arrojen basura; siendo obligatorio respetar los cultivos, el ganado y la propiedad privada en general. Los participantes serán responsables de los daños ocasionados como consecuencia de éste tipo de comportamientos.

Está totalmente prohibido recibir ayuda externa durante el desarrollo de la prueba, sólo podrán recibirla de otro competidor o de la organización.

**Art.4° PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN**

**De la Participación:**

La participación está abierta a todas aquellas personas mayores de 18 años de cualquier nacionalidad. Se permitirá la participación de jóvenes de 16 y 17 años con permiso notarial de los padres o tutores.

La participación implica la aceptación de las normas y la adecuada preparación del competidor para la prueba, siendo éste consciente de las condiciones geográficas y meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa el evento.

Los competidores al inscribirse entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en el evento, por lo tanto, acuerdan lo siguiente:

- a) Exonerar a la organización de la prueba, de toda responsabilidad por los posibles problemas de salud que puedan derivarse de su participación en el evento.
- b) Renunciar a formular denuncia en contra de las personas jurídicas y naturales de los organizadores, colaboradores, patrocinadores y otros participantes
- c) Comprometerse a no iniciar reclamación de responsabilidad civil hacia las partes antes citadas.
- d) El competidor y/o sus allegados asumirán todo gasto médico y el que se requiera en caso de presentarse algún problema que afecte a su salud: antes, durante y después del evento y que implique la evacuación a un centro médico o laboratorio.

Los competidores deberán rellenar y firmar, al momento de recoger los dorsales el "DOCUMENTO DE DECLARACIÓN DE APTITUD FÍSICA Y DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD".

### **De la Inscripción**

Todas las inscripciones se deberán realizar en línea a través de la web del evento: [www.limawildtrail.run](http://www.limawildtrail.run)

La cancelación de las inscripciones se podrá realizar de las siguientes maneras:

#### **1. Transferencia bancaria o depósito en efectivo:**

Banco Continental (BBVA)  
Cuenta Corriente en soles a nombre de: **PERU XTREMAVENTURA EIRL**  
Número de cuenta: **011-0153-0100079871-48**  
CCI: **011-153-000100079871-48**  
RUC: **20601868076**

#### **2. Pago con tarjeta:**

<https://www.sportiva365.com/eventos/lima-wild-trail/>

- **Inscripciones Definitivas:**

Se considerarán como inscripciones definitivas aquellas que contengan:

- Ficha de inscripción
- Pago de los derechos de participación
- Copia del DNI o del pasaporte. Se verificará original
- Autorización de participación mediante carta notarial del padre o de apoderado/a, solo para menores de 18 años de edad.

Todos los documentos indicados deberán estar en poder de la organización al momento del recojo del kit de competidor en Lima. Ninguna inscripción será aceptada si no va acompañada del pago de los derechos de inscripción

- Costo de Inscripción:

Los precios de las inscripciones irán aumentando conforme se llenen los cupos disponibles o se llegue a la fecha límite establecida para cada etapa, lo que suceda primero.

No se pueden guardar o reservar cupos promocionales. No existen descuentos sobre los precios rebajados.

Las etapas de inscripción y su costo, será el siguiente:

**LIMA WILD TRAIL 100K (3 DIAS):**

FASE 1: Hasta el 28 de febrero = 390 soles o 110 dólares (SOLO 30 CUPOS)

FASE 2: Hasta el 31 de mayo = 490 soles o 140 dólares (SOLO 50 CUPOS)

FASE 3: Hasta el 06 de noviembre = 590 soles o 168 dólares (70 CUPOS)

La inscripción incluye:

- ✓ El derecho a participar de la carrera.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y frutas durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ Asistencia médica durante la carrera.
- ✓ Sistema de cronometraje por chip.
- ✓ Kit de competidor con obsequio de los auspiciadores.
- ✓ Medalla de Finisher.
- ✓ Morral del evento.
- ✓ Gorra del evento
- ✓ Polo de algodón del evento
- ✓ Guardarropa durante cada etapa de la carrera.

**LIMA WILD TRAIL 70K (2 DIAS):**

FASE 1: Hasta el 28 de febrero = 290 soles o 82 dólares (SOLO 40 CUPOS)

FASE 3: Hasta el 31 de mayo = 390 soles o 110 dólares (SOLO 60 CUPOS)

FASE 4: Hasta el 06 de noviembre = 490 soles o 140 dólares (100 CUPOS)

La inscripción incluye:

- ✓ El derecho a participar de la carrera.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y frutas durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ Asistencia médica durante la carrera.
- ✓ Sistema de cronometraje por chip.
- ✓ Kit de competidor con obsequio de los auspiciadores.
- ✓ Medalla de Finisher.
- ✓ Morral del evento.

- ✓ Polo de algodón del evento.
- ✓ Guardarropa durante cada etapa de la carrera.

**LIMA WILD TRAIL 42K:**

Las etapas de inscripción y su costo, será el siguiente:

FASE 1: Hasta el 28 de febrero = 190 soles o 55 dólares (SOLO 50 CUPOS)

FASE 2: Hasta el 31 de mayo = 270 soles o 77 dólares (SOLO 100 CUPOS)

FASE 3: Hasta el 06 de noviembre = 350 soles o 100 dólares (100 CUPOS)

La inscripción incluye:

- ✓ El derecho a participar de la carrera.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y fruta durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ Asistencia médica durante la carrera.
- ✓ Sistema de cronometraje por chip.
- ✓ Medalla de Finisher.
- ✓ Morral del evento.
- ✓ Polo de algodón del evento.
- ✓ Guardarropa durante la carrera.
- ✓ Estacionamiento con seguridad durante la carrera.

**LIMA WILD TRAIL 30K:**

Las etapas de inscripción y su costo, será el siguiente:

FASE 1: Hasta el 28 de febrero = 170 soles o 48 dólares (SOLO 50 CUPOS)

FASE 2: Hasta el 31 de mayo = 240 soles o 68 dólares (SOLO 50 CUPOS)

FASE 3: Hasta el 06 de noviembre = 310 soles o 88 dólares (100 CUPOS)

La inscripción incluye:

- ✓ El derecho a participar de la carrera.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y fruta durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ Asistencia médica durante la carrera.
- ✓ Sistema de cronometraje por chip.
- ✓ Medalla de Finisher.
- ✓ Morral del evento.
- ✓ Polo de algodón del evento.
- ✓ Guardarropa durante la carrera.
- ✓ Estacionamiento con seguridad durante la carrera.

**LIMA WILD TRAIL 25K:**



Las etapas de inscripción y su costo, será el siguiente:

FASE 1: Hasta el 28 de febrero = 150 soles o 42 dólares (SOLO 20 CUPOS)

FASE 2: Hasta el 31 de mayo = 240 soles o 68 dólares (SOLO 20 CUPOS)

FASE 3: Hasta el 06 de noviembre = 270 soles o 77 dólares (10 CUPOS)

La inscripción incluye:

- ✓ El derecho a participar de la carrera.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y fruta durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ Asistencia médica durante la carrera.
- ✓ Sistema de cronometraje por chip.
- ✓ Medalla de Finisher.
- ✓ Morral del evento.
- ✓ Polo de algodón del evento.
- ✓ Guardarropa durante la carrera.
- ✓ Estacionamiento con seguridad durante la carrera.

**LIMA WILD TRAIL – DISTANCIA 21K:**

Las etapas de inscripción y su costo, será el siguiente:

FASE 1: Hasta el 28 de febrero = 140 soles o 40 dólares (SOLO 100 CUPOS)

FASE 2: Hasta el 31 de mayo = 200 soles (SOLO 100 CUPOS) o 57 dólares

FASE 3: Hasta el 06 de noviembre = 240 soles o 68 dólares (200 CUPOS)

La inscripción incluye:

- ✓ El derecho a participar de la carrera.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y fruta durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ Asistencia médica durante la carrera.
- ✓ Sistema de cronometraje por chip.
- ✓ Medalla de Finisher.
- ✓ Morral del evento.
- ✓ Polo de algodón del evento
- ✓ Guardarropa durante la carrera.
- ✓ Estacionamiento con seguridad durante la carrera.

**LIMA WILD TRAIL 12K:**

Las etapas de inscripción y su costo, será el siguiente:

FASE 1: Hasta el 28 de febrero = 120 soles o 34 dólares. (SOLO 100 CUPOS)

FASE 2: Hasta el 31 de mayo = 160 soles o 45 dólares. (SOLO 200 CUPOS)

FASE 3: Hasta el 06 de noviembre = 200 soles o 57 dólares. (200 CUPOS)



La inscripción incluye:

- ✓ El derecho a participar de la carrera.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y fruta durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ Asistencia médica durante la carrera.
- ✓ Sistema de cronometraje por chip.
- ✓ Medalla de Finisher.
- ✓ Morral del evento.
- ✓ Polo de algodón del evento.
- ✓ Guardarropa durante la carrera.
- ✓ Estacionamiento con seguridad durante la carrera.

### **¡PLAN DE PAGOS!!!**

Para la LIMA WILD TRAIL, solo para la distancia de 100K (3 días) y 70K (2 días), existe la opción de realizar el pago de su inscripción en 3 armadas. Para obtener más información de los montos y fechas, ponerse en contacto con la Organización al correo [info@limawildtrail.run](mailto:info@limawildtrail.run)

### **Art.5° CATEGORÍAS**

A) Las categorías establecidas para la **LIMA WILD TRAIL 2021**, tanto para la versión 100k y 70k, serán las siguientes:

- MASTER A VARONES (18 años a 39 años. Cumplidos el año de la competición)
- MASTER A DAMAS (18 años a 39 años. Cumplidos el año de la competición)
- MASTER B VARONES (De 40 a 50 años. Cumplidos el año de la competición)
- MASTER B DAMAS (De 40 a 50 años. Cumplidos el año de la competición)
- MÁSTER C VARONES (De 51 años en adelante)
- MÁSTER C DAMAS (De 51 años en adelante)

B) Las categorías establecidas para la **LIMA WILD TRAIL**, para las distancias 42K, 30K, 25K, 21K y 12K serán las siguientes:

- MASTER A VARONES (18 años a 39 años. Cumplidos el año de la competición)
- MASTER A DAMAS (18 años a 39 años. Cumplidos el año de la competición)
- MASTER B VARONES (De 40 a más años)
- MASTER B DAMAS (De 40 a más años)

**Art. 6° CRONOMETRAJE**

El cronometrado del tiempo comienza con la largada de la competencia y se detiene una vez cruzada la meta. Cada etapa tendrá su tiempo y luego se sumarán para obtener el tiempo final de carrera.

Cada participante recibirá un dispositivo de control el cual deberá utilizar obligatoriamente de acuerdo a lo que indique la Organización. Dicho dispositivo envía una señal, que al pasar por las lectoras correspondientes arroja el tiempo de carrera del competidor.

Los competidores recibirán el dispositivo de control en calidad de préstamo, siendo responsables de su correcta utilización y devolución al finalizar la competencia. El costo de reposición por pérdida y/o destrucción por uso incorrecto será responsabilidad del participante, que deberá abonar a la Organización la suma de 50 SOLES por tal concepto.

**Los tiempos muertos (TM)**

Se aplican en caso de que los competidores no puedan continuar la competencia por razones ajenas a ellos y solo en los casos que establezca o reconozca la organización.

El tiempo de espera se descuenta del tiempo total de carrera. Los jueces pueden sumar tiempo a los competidores que penalicen, así como también obligarlos a detener la marcha en los Puntos de Control para cumplir una sanción. La clasificación se establece por el tiempo en que los competidores tarden en realizar el recorrido completo, al cual se sumarán las penalizaciones correspondientes si las hubiera.

Aquel competidor que no utilice el dispositivo de control entregado no podrá realizar reclamos respecto a tu tiempo.

Adicionalmente a este control, se contará con veedores a lo largo del recorrido que estarán ubicados en lugares estratégicos para verificar que ningún competidor realice cortes de ruta, la cual será penalizada con la descalificación de la carrera.

**Art. 7° CLASIFICACIÓN**

La clasificación se encontrará publicada en la página web del evento [www.limawildtrail.run](http://www.limawildtrail.run)

El ganador de cada distancia, es aquel que complete el recorrido en la menor cantidad de tiempo, sin haber infringido las reglas de la competencia. Por cada modalidad la clasificación será como sigue:

La clasificación individual se realizará con la suma de los tiempos del competidor en cada etapa, sumando las penalizaciones que se le impongan.

**Art. 8° PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES**

Las penalizaciones son acumulativas en una misma etapa, entre los puntos de control y la meta

La dirección de la carrera, así como cualquier miembro de la organización, vigilarán la aplicación del reglamento y están habilitados para aplicar de manera inmediata las penalizaciones o descalificaciones siguientes:

1. **Salida del recorrido marcado representando un atajo importante.** Penalización = 30 min por cada kilómetro que corto.

2. **Acompañamiento por una persona no inscrita en la carrera.** Penalización = 30 min, 1er aviso. Descalificación - 2º aviso.
3. **Asistencia de una persona que no sea competidor en carrera.** Penalización = 60 min - 1er aviso. Descalificación = 2º aviso.
4. **Tirar desperdicios durante el recorrido.** Sanción = Descalificación.
5. **No asistencia a una persona en dificultad (herida, gran agotamiento, hipotermia, etc.).** Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
6. **Abandono de la etapa, informando a la Organización al momento del abandono.** Penalización = 30 minutos por kilómetro no realizado de la ruta.
7. **Abandono de la carrera sin avisar a la Organización.** Sanción = Descalificación.
8. **No pasar un Punto de control, estando en carrera.** Sanción = Descalificación.
9. **Negarse a someterse a un control médico o a un control de material.** Sanción = Descalificación.
10. **Quitar o cambiar las marcas puestas por la Organización.** Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
11. **Utilización de un medio de transporte para hacer parte o el recorrido total de una etapa.** Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
12. **Pasar el dorsal a otro competidor.** Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
13. **No llevar los dos dorsales en lugares visibles.** Sanción = Descalificación.
14. **Invertir más tiempo que el estipulado por la Organización para realizar el recorrido total.** Penalización = 2 minutos por cada minuto de retraso hasta un límite de 30 minutos de retraso.

#### **Art.9º DORSALES**

A cada participante se le asignará un número de dorsal que será determinado de forma aleatoria en todos los casos, excepto para los primeros números que serán determinados por la organización.

Los dorsales serán entregados con el kit de competidor en Lima.

El participante estará obligado a llevar el dorsal durante toda la prueba, siempre en la parte frontal del cuerpo, de forma totalmente visible y por encima de la ropa.

Cada dorsal será personal e intransferible. DICHO DORSAL SOLO PODRÁ SER RETIRADO POR EL COMPETIDOR PERSONALMENTE.

Una vez identificado el participante, mediante DNI o PASAPORTE, el personal de la entrega de dorsales y dispositivos de control, les colocará la pulsera de identificación de un solo uso en la muñeca del participante, que deberá llevar puesta durante toda la prueba, ya que confiere a su portador (juntamente con el dorsal) acceso a todos los servicios habilitados para los participantes: zona salida, TAMBOS, transportes para retirados, servicios médicos, recogida de bolsa de carrera... etc.

No llevar puesta la pulsera durante la prueba invalidará el dorsal.

#### **Art. 10° MATERIAL OBLIGATORIO**

Todos los competidores de la LIMA WILD TRAIL sin excepción, deberán asegurarse de llevar el siguiente material para poder realizar la prueba, el mismo que será inspeccionado el día de las revisiones administrativas y de seguridad por el personal de la Organización:

- ❖ Teléfono móvil: Con la batería totalmente cargada.
- ❖ Silbato, linterna, espejo y fósforos o encendedor.
- ❖ Camelbag y/o bolsas estancas y/o recipientes para líquidos: Con capacidad mínima total de 1.5 L.
- ❖ Crema solar: Protección total.

Recomendable:

- ❖ GPS con el track de la etapa
- ❖ Gafas de sol.
- ❖ Bastones.
- ❖ Electrolitos y/o sales minerales.
- ❖ Reserva alimentaria: barritas, geles, fruta.

Habrán controles de material aleatorios en cualquier punto del recorrido. No llevar alguno de los artículos indicados, negarse a hacer un control o faltar al respeto al controlador implicará la invalidación inmediata del dorsal.

#### **Art.11° PUNTOS DE CONTROL, TAMBOS Y ASISTENCIA**

El recorrido de la carrera estará señalizado con señalética específica para la prueba. El track de las rutas en GPX, estarán publicados en la página web oficial de la carrera. Cualquier cambio o modificación en el mismo se hará público por los mismos medios.

Cada participante deberá seguir todo el recorrido marcado, sin saltarse las señales y pasando por todos los puntos de control.

Además de los puestos de control establecidos, la organización puede situar controles "sorpresa" de paso o de material en cualquier punto del recorrido.

Cada participante está obligado a atender las peticiones y preguntas de cualquier comisario, médico, enfermero o responsable de avituallamiento ya sea en controles estipulados o en cualquier otro punto del recorrido.

Está totalmente prohibido recibir ayuda externa durante el desarrollo de la prueba. De igual manera, está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

Los participantes podrán tener asistencia personal únicamente en los campamentos.

Algunos TAMBOS, tendrán hora de cierre, siendo requisito indispensable pasar antes de la hora de cierre establecida para poder seguir en la prueba.

Cada TAMBO dispondrá de alimentos y bebidas que variarán en función del kilómetro donde se encuentre. Los alimentos y bebidas deberán ser consumidos en el TAMBO, en cantidad suficiente para garantizar suficientes reservas energéticas para poder llegar al próximo, exceptuando el agua que también se podrá cargar en los camelbag y depósitos que lleve el competidor.

Para utilizar el TAMBO será requisito imprescindible llevar puestos la pulsera y el dorsal.

#### **Art.12° ASISTENCIA MÉDICA Y EMERGENCIAS**

Durante toda la prueba habrá varios equipos médicos y de seguridad que estarán en permanente comunicación con la organización.

Estos equipos estarán distribuidos entre los TAMBOS y los vehículos de seguridad. El competidor podrá solicitar su ayuda o asistencia en caso de necesitarla.

En algunos puntos podrán llevarse a cabo controles médicos aleatorios o generales.

Negarse a hacer un control o faltar al respeto al médico o asistente que lo pida implicará la invalidación inmediata del dorsal.

**Cada competidor debe tener un seguro médico en caso de accidente con cobertura en Perú.** La asistencia médica a brindarse durante la carrera es solo de primeros auxilios.

La organización no se hará cargo de los gastos después del traslado de los competidores a un centro de atención médica.

Cada competidor deberá asumir todos los gastos de emergencias médicas, a excepción de la asistencia o controles médicos que se le brinda durante la carrera.

La organización podrá impedir que un participante continúe interviniendo en la competencia, en caso de que el staff médico lo aconseje. Así como también podrá realizar modificaciones de distancias, recorridos y horarios por factores climáticos. Tal decisión no dará derecho a reclamo alguno hacia la organización, sponsors y/o staff médico.

Una vez finalizada la carrera no podrá reclamarse la asistencia de un médico a la organización.

Todos los competidores se someterán al juicio del médico siempre que éste lo solicite, siendo la valoración del equipo médico la que prevalega ante cualquier otra, por lo que los médicos podrán:

- Eliminar de la prueba (anulando el dorsal) a todo competidor que consideren no apto para continuar.
- Ordenar la evacuación de cualquier competidor a quien consideren en peligro.
- Ordenar la hospitalización de cualquier competidor cuando ésta se considere necesaria.

#### **Art.13° ABANDONOS**

Los abandonos deberán realizarse en los TAMBOS o en uno de los vehículos de seguridad de la organización ubicados a lo largo de la ruta de carrera. Si por causa de accidente o lesión el competidor queda inmovilizado y no puede llegar hasta alguno de estas alternativas, se activará el operativo de rescate contactando telefónicamente con la organización mediante el teléfono móvil de emergencia.

Solo para el caso de la versión 100K, los competidores que abandonen una etapa podrán reengancharse al día siguiente, siendo penalizados por un tiempo de acuerdo a los puestos de control no validados.

Para la distancia de 100K el corredor deberá partir obligatoriamente todas las etapas, de lo contrario será descalificado de la competencia. Una vez que haya partido, podrá abandonar la etapa y será penalizado según lo estipulado en el párrafo anterior.

#### **Art.14° MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO O SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA**

En caso de malas condiciones meteorológicas o de causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido de la prueba.

#### **Art.15° PREMIOS Y TROFEOS**

El ganador y ganadora de la general de la LIMA WILD TRAIL 100K, se llevarán cada uno, un trofeo de campeón o campeona de la general.

Además, tendrán premios en efectivo, los cuales serán los siguientes:

- Primer puesto general varones: 1000 soles e inscripción gratis para la LIMA WILD TRAIL 2022
- Primer puesto general damas: 1000 soles e inscripción gratis para la LIMA WILD TRAIL 2022
- Para el segundo y tercer puesto de las generales de varones y damas, tendrán una inscripción para LIMA WILD TRAIL 2022

El primer, segundo y tercer puesto de las categorías de todas las distancias, recibirán un trofeo.

#### **Art.20° PUNTOS DE CORTE**

La organización fijará tiempos límites para la realización de cada etapa. En función de los mismos determinará puntos de corte de recorrido.

En estos puntos, los competidores deberán detener su marcha y serán trasladados por la organización hasta la meta. Podrán al día siguiente continuar la carrera y serán clasificados después del último competidor que hubiere realizado el recorrido completo más una penalización por puestos de control no realizados.

La decisión de la organización de aplicar el corte en el recorrido por vencimiento del plazo horario es inapelable y de cumplimiento obligatorio. Todo aquel competidor que no acatare la misma será automáticamente descalificado y se verá impedido de continuar en competencia en la/s siguientes etapas.

Además, la organización tiene la potestad de aplicar cortes por cuestiones climáticas en los puntos del recorrido que considere necesario.

**Art.21° EL JURADO**

El Jurado de carrera estará compuesto por tres miembros: el **Director de Carrera, el Director Logístico y el jefe de seguridad**; será el que evaluará cualquier queja legítima. El jurado tiene la facultad de imponer penalidades y dar créditos al tiempo de los equipos.

Todos los reclamos deberán ser presentados por escrito para ser entregados al jurado, máximo una hora después de publicarse los tiempos. Deberán acompañarse de una caución de 50 soles, la cual será devuelta de proceder la aceptación del reclamo. También podrán presentarse quejas al jurado durante la carrera, básicamente por supuestas ocurrencias antideportivas de otro competidor.

**Art.22° GUARDADO DE PERTENENCIAS**

Los competidores que hagan uso del guardarropa de la Organización, deberán marcar sus pertenencias con el número de dorsal que se les entregue. Así mismo, deberán adoptar las medidas de seguridad correspondientes, a fin de que los maletines no sean fáciles de abrir por desconocidos.

La responsabilidad del marcado y del aseguramiento de los equipajes es absoluta de los competidores.